



Susan Erdman  
serdman@sachem.edu

Superintendent of  
Schools  
Christopher J.  
Pellettieri, Ed.D.

#### Central Registration

**Horas de oficina:**  
8am-2pm  
**Horas de Verano:**  
8am-1pm

Llame para preguntar  
sobre el horario de oficina  
cuando la escuela no está  
en sesión.

51 School Street  
Lake Ronkonkoma,  
NY 11779  
631.471.7861  
ext. 1145



#WeAreSachem

# Sachem Central School District

## Central Registration

La inscripción para el programa de jardín de infantes 2024-2025 de Sachem comienza el 1 de febrero de 2024. Todos los niños que residen en el Distrito Escolar Central de Sachem y que cumplirán 5 años el 1 de diciembre de 2024 o antes son elegibles para inscribirse. Para su comodidad, encontrará toda la información de registro necesaria en nuestro sitio web [https://sachem.edu/departments/central\\_registration](https://sachem.edu/departments/central_registration). Para acelerar el proceso de registro, aproveche completar el paquete de registro o la solicitud en línea, ambos se encuentran en el sitio web mencionado anteriormente, antes de llegar. Las solicitudes se seguirán proporcionando en la oficina de registro central si es necesario.

La orientación de kindergarten se llevará a cabo en cada escuela primaria entre el 1 y el 10 de mayo. Por favor haga todos los esfuerzos para registrar a su hijo antes del 30 de abril para garantizar la participación de su hijo en la orientación. Las evaluaciones de kindergarten comenzarán el 3 de junio. Los niños que no se hayan registrado en este momento no podrán asistir a la proyección.

A continuación, se enumeran los elementos necesarios en el momento de la inscripción. No podemos aceptar solicitudes incompletas.

### Certificado de Nacimiento original con un sello elevado

### Identificación con foto del Padre o Tutor

El padre o tutor residencial del niño debe estar presente en el momento de la inscripción. Si es padrastro o madrastra, traiga su certificado de matrimonio. No es necesario que su hijo esté con usted en el registro.

### Prueba de residencia del Padre/Tutor (todos deben proporcionar la primera y segunda prueba):

#### Primera Prueba

1. **Propietarios, prueba de propiedad**  
a. Estado actual de la hipoteca o la factura actual del impuesto a la propiedad anual o  
b. Documentos de contrato si se registra dentro de los 90 días posteriores al cierre
2. **Inquilinos en un complejo de apartamentos**  
a. El contrato de arrendamiento original debe ser firmado tanto por el padre/tutor como por la administración compleja. El contrato de arrendamiento debe estar actual. El registro no puede realizarse antes de la fecha de mudanza.
3. **Alquilar o vivir en una Casa Privada que no le pertenece**  
a. Los residentes que viven en una casa privada que no es de su propiedad deben presentar una **Declaración de Residencia**. La declaración debe ser completada y firmada por el propietario y el padre/tutor. El propietario también debe proporcionar la declaración de hipoteca del mes actual o la factura de impuestos del año en curso. El registro no puede tener lugar antes de la fecha de mudanza. El formulario de Declaración de Residencia está disponible en el sitio web de Sachem y en la Oficina Central de Registro.

#### Segunda Prueba – Debe estar a nombre del padre/tutor

1. Factura de servicios públicos (electricidad, gas, cable, teléfono de la casa o agua) o documento de seguro de automóvil con fecha dentro de los 30 días posteriores al registro.
2. Si no es posible lo anterior, se requieren tres documentos separados dirigidos a la residencia. Deben estar fechados dentro de los 30 días posteriores a la inscripción. Ejemplos de tales son talón de nómina, estado de cuenta de seguro médico, factura de teléfono celular, carta de agencia gubernamental, extracto bancario, factura médica, etc.

### Inmunización y exámenes de salud según lo ordenado por el Departamento de Salud del Estado de Nueva York.

El Departamento de Salud del Estado de Nueva York exige la presentación de las **vacunas** necesarias para ingresar a la escuela y debe presentarse al momento de la inscripción. Los requisitos actuales de vacunación se pueden proporcionar en la Oficina Central de Registro o se pueden encontrar en <http://www.health.ny.gov/publications/2370.pdf>. El folleto de vacunación del niño no es aceptable. La prueba debe estar en papel con membrete del médico y firmada ya sea con firma, firma electrónica o sello de firma.

Todos los nuevos participantes deben tener un **Examen de Salud**. El formulario de examen físico será aceptado si está fechado no más de doce meses antes del primer día de asistencia del estudiante. Si esta documentación no se puede presentar en el momento de la inscripción, se debe proporcionar a la escuela dentro de los 30 días posteriores al primer día de asistencia del estudiante. El estudiante puede recibir un examen físico del médico de la escuela si no se recibe la documentación. Se sugiere un certificado de salud dental, pero no es obligatorio para el registro.